

THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

NOTA INFORMATIVA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

FORO PERMANENTE DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LAS CUESTIONES INDÍGENAS

VIGÉSIMO SEGUNDO PERIODO DE SESIONES

17-28 de abril de 2023

El Foro Permanente es uno de los tres mecanismos de las Naciones Unidas que tienen el mandato de ocuparse específicamente de las cuestiones de los pueblos indígenas. Los otros son el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas (UNPFII) es un órgano consultivo del Consejo Económico y Social (ECOSOC), creado en 2000, con el mandato de debatir cuestiones de los pueblos indígenas relacionadas con el desarrollo económico y social, la cultura, la educación, el medio ambiente, la salud y los derechos humanos. El Foro Permanente celebra sus sesiones anuales de dos semanas de duración; hasta la fecha ha sido en Nueva York. La primera reunión del Foro Permanente se celebró en mayo de 2002.

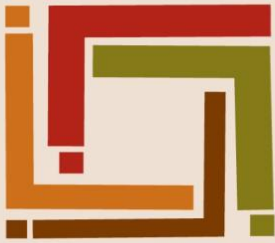
En 2023, el tema especial de la Sesión del UNPFII es "*Pueblos indígenas, salud humana, salud planetaria y territorial y cambio climático: un enfoque basado en los derechos*". Toda la agenda del Foro tendrá lugar en la sede de las Naciones Unidas, del 17 al 28 de abril. También habrá debates sobre las mujeres indígenas y la CEDAW, las lenguas indígenas, la Agenda 2030 y su papel en la mejora de los derechos de los pueblos indígenas, así como los Mecanismos Indígenas de la ONU, y el trabajo futuro del Foro.

Registro

Los Estados miembros, la ONU y otras organizaciones intergubernamentales, las Organizaciones de Pueblos Indígenas (OPI) y académicas acreditadas ante el Foro Permanente y las ONG con estatus consultivo ante el ECOSOC pueden participar en la sesión anual del Foro.

Los delegados preinscritos aprobados por los Puntos Focales de la Conferencia de las Organizaciones de Pueblos Indígenas (OPIs) y académicas acreditadas y las ONGs con estatus consultivo ante el ECOSOC deberán haber recibido una carta de confirmación a la dirección de correo electrónico registrada en el [sistema INDICO](#). Se ruega a los participantes que se aseguren de que su perfil y su información de contacto en el [Sistema integrado de organizaciones de la sociedad civil \(iCSO\)](#) incluyen la información correcta más reciente sobre sus organizaciones.

La inscripción para el UNPFII 2023 estuvo abierta desde el 13 de febrero hasta el 4 de abril de 2023. No podemos aceptar inscripciones tardías.



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Toda la información relativa a la inscripción está disponible en el [sitio web](#).

Retiro de pases de acceso a la ONU

Tenga en cuenta que la inscripción en persona sólo está abierta a quienes ya se hayan inscrito, hayan sido aprobados y recibido una carta de confirmación a través del sistema INDICO.

El mostrador de inscripción estará abierto en los siguientes horarios:

- Domingo 16 de abril de 12 pm a 4 pm
- Lunes 17 de abril de 8 am a 12:30 pm
- 18 - 20 de abril de 9 am a 12:30 pm

Los representantes deberán presentar sus cartas de confirmación del Foro Permanente 2023, así como un pasaporte válido expedido por un Estado Miembro o un Estado Observador de las Naciones Unidas (o un documento de identidad con fotografía expedido por el gobierno si proceden de los Estados Unidos) para recoger su pase.

Le rogamos que lleve consigo su pase temporal en todo momento, ya que será el ÚNICO pase válido para entrar en el edificio de las Naciones Unidas y en las salas de conferencias.

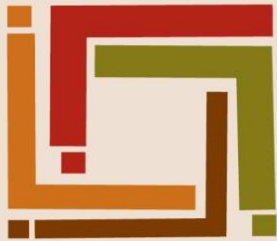
Las Naciones Unidas no cobran por participar en las sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas. Las Naciones Unidas no pagarán ningún gasto relacionado con la participación de Observadores en las sesiones del Foro Permanente 2023. Dichos arreglos y gastos son responsabilidad exclusiva de los participantes.

Accesibilidad

Para cualquier cuestión relacionada con la inscripción en el Foro Permanente 2023 de participantes con discapacidad, póngase en contacto con el Centro de Accesibilidad de las Naciones Unidas (accessibilitycentre@un.org) y con la Secretaría a través de la dirección de correo electrónico cianciulli@un.org de cualquier requisito de accesibilidad con el fin de facilitar la participación. Se podrán realizar ajustes en la disposición de los asientos para permitir la participación de personas con discapacidad.

Información sobre la ceremonia de apertura de la sesión 22

La apertura del vigésimo segundo período de sesiones del Foro Permanente tendrá lugar en el Salón de la Asamblea General el 17 de abril de 2023 de 11:00 am a 13:00 pm. Podrá acceder al Salón de la Asamblea General a partir de las 10:00 am por el graderío ceremonial o el ascensor. Las reuniones de la tarde y del resto de la sesión tendrán lugar en la Sala de Conferencias 4.



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

La apertura de la sesión incluye una Ceremonia de bienvenida a cargo del Jefe tradicional de la Nación Onondaga. El Secretario-General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales abrirá la sesión. Además, incluirá declaraciones del Secretario-General de las Naciones Unidas; el Presidente del 77º período de sesiones de la Asamblea General; el Presidente del ECOSOC; el Presidente de Colombia; el Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales; y el Presidente del Foro Permanente de las Naciones Unidas para las Cuestiones Indígenas. Se invita a un representante de alto nivel del gobierno, la Secretaria del Interior de los Estados Unidos.

Programa de Trabajo

En la tarde del 17 de abril, los puntos 5 (g) y 5 (f) del orden del día se desarrollarán por separado como diálogos interactivos. En el punto 5 (g) del orden del día se ha invitado a un orador principal.

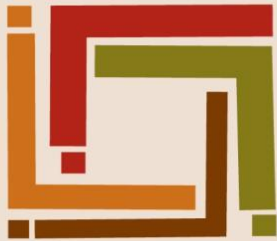
El tema especial del 22 período de sesiones es "Pueblos indígenas, salud humana, salud planetaria y territorial y cambio climático: un enfoque basado en los derechos". Este tema se debatirá en el punto 3 del orden del día del martes 18 de abril. Comenzará con un panel moderado por un miembro del Foro, seguido de la lista de oradores. Por la tarde, la lista de oradores continuará con este tema.

El miércoles 18 de abril, bajo el punto 5 (d) Diálogo sobre Derechos Humanos con el Relator Especial sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y el Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, habrá un panel donde el Presidente del Fondo Voluntario para los Pueblos Indígenas está invitado a hablar. Los Pueblos Indígenas están invitados a participar en el diálogo interactivo. Este punto del orden del día continuará por la tarde con la lista de oradores.

La discusión de las seis áreas de mandato (tema 4) con referencia a la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible se llevará a cabo el 20 de abril (am) y el martes 25 (pm), ambas sesiones tendrán una lista de oradores.

En la segunda semana, el lunes 24 (am) habrá un panel bajo el punto 6, Futuro trabajo del Foro, incluyendo temas considerados por el Consejo Económico y Social, el documento final de la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas y temas emergentes. Uno de los panelistas es el Jefe de Gabinete de la Presidencia de la 77ª período de sesiones de la Asamblea General. Tras el panel, la Presidencia continuará con la lista de oradores.

El lunes 24 (pm), habrá una reunión a puerta cerrada entre los Pueblos Indígenas y el Foro Permanente de la ONU para las Cuestiones Indígenas. Se espera que esta sesión sea un diálogo interactivo. Los miembros de la Secretaría del Foro recogerán los nombres de las organizaciones que deseen intervenir una vez que comience la sesión. Será prerrogativa del Presidente darles la palabra.



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Los Diálogos Regionales entre Pueblos Indígenas y Estados Miembros tendrán lugar el miércoles 26 (por la tarde) y el jueves 27. Tenga en cuenta que el jueves por la mañana los diálogos regionales serán simultáneos.

Agenda de los Diálogos Regionales:			
Miércoles 26 de abril	Hora	Sala de Conferencia	Interpretación
América Central, América del Sur y el Caribe	3 pm - 4:15 pm	CR 4	Inglés, francés, español
África	4:30 pm - 6 pm	CR 4	árabe, inglés, francés, español
Jueves 27 de abril			
Jueves 27 de abril	Hora	Sala de Conferencia	Interpretación
Europa del Este, Federación de Rusia y Transcaucásica	10 am - 11:15 am	CR 4	Inglés, ruso, español
Asia	10 am - 11:15 am	CR6	No interpretación
Ártico	11:30 am – 1 pm	CR4	Inglés, ruso, español
Pacífico	11:30 am – 1 pm	CR6	No interpretación
América del Norte	3 pm - 4:15 pm	CR4	Inglés, español

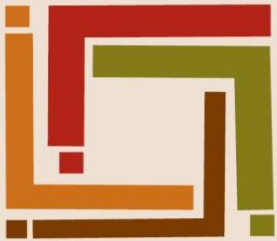
Lista de oradores / Diálogos Interactivos

Tenga en cuenta que en cada punto del orden del día el Programa de Trabajo indica que algunos se realizarán mediante **Listas de Oradores** y otros con **Diálogos Interactivos**.

Las **Listas de Oradores** están abiertas a todos aquellos que estén inscritos para asistir al Foro Permanente en calidad de observadores. Los puntos del orden del día 3,4,5 (d) y 6 tendrán una lista de oradores preestablecida. La lista de oradores rotará entre los Estados Miembros, los Representantes de Organizaciones de Pueblos Indígenas acreditados ante el Foro Permanente y las agencias de las Naciones Unidas. Los oradores sólo podrán hacer uso de la palabra una vez en cada punto del orden del día y el límite de tiempo será de **3 minutos cada uno**.

Las Organizaciones de Pueblos Indígenas, las Instituciones Nacionales de Derechos Humanos y los Parlamentarios Indígenas pueden inscribirse en la Lista de Oradores con el personal de la Secretaría de DESA un día antes del punto del orden del día previsto - con una excepción, véase el [calendario para la inscripción](#).

Los **Diálogos Interactivos** versan sobre los puntos 5(a), 5(b), 5(c), 5(d), 5(e), 5(f) y 5(g) del orden del día y no habrá lista preestablecida de oradores. Al comienzo de cada sesión, los observadores pedirán la palabra levantando la mano y pulsando el botón del micrófono situado en su mesa.



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Dado el tiempo limitado de que se dispone y para permitir que intervenga el mayor número posible de participantes, las intervenciones deberán limitarse a un **máximo de tres minutos cada una**, o a menos si hay un gran número de solicitudes. El Presidente podrá intercalar las intervenciones de los Estados participantes con intervenciones de organizaciones internacionales, representantes del sistema de las Naciones Unidas y representantes de organizaciones de Pueblos Indígenas.

Disposición de los asientos

Las dos primeras filas de asientos de la sala de reuniones se asignarán a los Miembros del Foro, mientras que la distribución de asientos para los demás participantes se repartirá equitativamente entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas y los observadores de la Asamblea General.

Durante la sesión de apertura en la mañana del 17 de abril, también habrá asientos disponibles para las Organizaciones de Pueblos Indígenas en las secciones de observadores del Salón de la Asamblea General, y en la Sala de Conferencias 4 por orden de llegada. Por favor, siéntense bajo la placa "Organizaciones de Pueblos Indígenas".

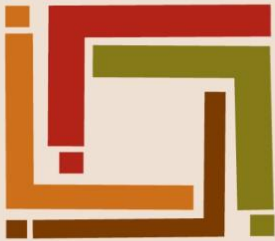
Declaraciones

Se ruega a los participantes que vayan a realizar declaraciones en las sesiones plenarias envíen una copia (en formato PDF y Microsoft Word) a statements@un.org a más tardar dos horas antes de la realización de la declaración. El nombre de la reunión y del orador, así como el punto del orden del día, deberán indicarse claramente en el asunto del correo electrónico y en el encabezamiento de la declaración.

Eventos paralelos

Son organizados por Organizaciones de Pueblos Indígenas acreditadas ante el Foro Permanente, Estados Miembros, entidades de la ONU, organizaciones intergubernamentales y ONG con estatus consultivo ante el ECOSOC. Debido al número limitado de salas de conferencias disponibles en la sede de la ONU. Por lo tanto, no todos los eventos paralelos tendrán lugar en el recinto y algunos se celebrarán en lugares externos. También hay actos paralelos virtuales. Consulte la lista de actos paralelos publicada en nuestro sitio web. La inscripción para los eventos paralelos ya está cerrada.

Durante la sesión del Foro, habrá una audiencia informal con los Pueblos Indígenas convocada por el Presidente de la 77ª sesión de la Asamblea General sobre la participación de los Pueblos Indígenas en la ONU, el jueves 20 en la Sala de Conferencias 1 de 3 pm a 6 pm. Habrá interpretación disponible en los idiomas de la ONU. Los participantes indígenas acreditados para asistir a la sesión 22 del Foro Permanente son bienvenidos a la audiencia.



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Otros eventos

El fin de semana anterior a la sesión del Foro Permanente, 15-16 de abril de 2023, tendrá lugar la reunión del Cónclave Global de los Pueblos Indígenas de 9 am a 3 pm en el segundo piso del Church Center de las Naciones Unidas en 777 United Nations Plaza (esquina de East 44th Street y 1st Avenue), frente a la entrada principal de las Naciones Unidas.

Evento cultural y recepción programados para el martes 18 de abril de 2023 de 6:30 pm a 9:30 pm en The Shed, 545 W 30th St (entre las Avenidas 10 y 11), Nueva York, NY 1000.

Participantes: UNICAMENTE participantes acreditados al 22° periodo de sesiones del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de la ONU (Pueblos Indígenas, Estados Miembros y entidades de la ONU)

Dado el aforo limitado, el acto se abrirá por orden de llegada (capacidad para 300 personas). Sólo podrán asistir al acto cultural quienes ya se hayan inscrito y dispongan de un pase para la sesión de este año del Foro Permanente. Los participantes deberán mostrar su pase a su llegada. Tenga en cuenta que el acto cultural será fotografiado, y los participantes dan su consentimiento para que se les tomen fotos durante el acto. Por favor, use el enlace para confirmar su asistencia. (<https://rsvp.zkipster.com/dppor>)

Para más información, consulte el sitio web del Foro Permanente.

Medios de comunicación y divulgación

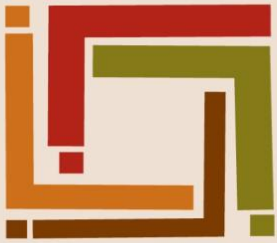
Los periodistas sin credenciales de la ONU que deseen asistir a la sesión del UNPFII con equipo profesional deberán presentar una solicitud en línea en el sitio web de la Unidad de Acreditación y Enlace con los Medios de Comunicación: <http://www.un.org/en/media/accreditation/request.shtml>. Sin acreditación, los medios de comunicación indígenas no podrán llevar cámaras y equipos profesionales a las Naciones Unidas.

Para más información, consulte el sitio web del Foro Permanente.

Trasmisión web

Como en sesiones anteriores, la Web TV de la ONU retransmitirá por Internet las sesiones del Foro Permanente, a excepción de las sesiones a puerta cerrada del jueves 20 de abril (pm); lunes 24 de abril (pm), martes 25 de abril (am), miércoles 26 de abril, jueves 27 de abril y viernes 28 de abril (am).

Zona de medios de comunicación indígenas



THE UNITED NATIONS PERMANENT FORUM ON INDIGENOUS ISSUES

TOGETHER WE ACHIEVE

Habr  una Zona de Medios Ind genas organizada en coordinaci n con el Departamento de Comunicaci n Global y Supervivencia Cultural. La "Zona de Medios Ind genas" tiene como objetivo proporcionar un espacio para los canales y plataformas de los medios de comunicaci n ind genas y convencionales para cubrir la 22  Sesi n del Foro Permanente para las Cuestiones Ind genas de la ONU. Los medios de comunicaci n no ind genas tambi n son bienvenidos a unirse a la Zona de Medios Ind genas.

La Zona de Medios Ind genas estar  situada en la Sala de la Asociaci n de Corresponsales de la ONU (3  planta, edificio de la Secretar a, S-310) de lunes a jueves, del 17 al 20 de abril, de 9 am a 6 pm. Para acceder a la sala de la UNCA, tome las escaleras mec nicas desde el nivel 1B.

Para inscribirse en el IMZ y solicitar un horario para una entrevista, **inscr base antes del 10 de abril**: <https://bit.ly/40hLs1g>

Log stica en la sede de la ONU

El orden del d a provisional, el programa de trabajo y otros documentos pertinentes est n disponibles en todas las lenguas oficiales de la ONU en la p gina web de la Secretar a: www.un.org/indigenous